EXPTE. D- 3424 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por la brutal represión por parte de Gendarmería Nacional, al intentar desarticular las quejas de vecinos en el Peaje Larena, por el cobro obligatorio que se les efectúa diariamente por la circulación en zonas cercanas perjudicando en forma manifiesta su derecho a la libertad de tránsito, por no existir vías alternativas gratuitas.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DESANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PROV. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Hace tiempo que los vecinos de Los Cardales, partido de Pilar, protestan por la falta de vías alternativas a la Ruta 8, y por ese motivo deben abonar peaje obligatoriamente para llegar a sus casas.

Las promesas de construir otros caminos han sido incumplidas y postergadas una y otra vez, y los vecinos deben seguir pagando por ejercer un derecho tan básico como alejarse y acercarse a sus domicilios.

Pero el pasado domingo, durante la protesta realizada en el Peaje Larena, empeoró la situación cuando Gendarmería sumó a más efectivos de los que suele destinar -casi medio centenar- y buscó desactivar la protesta vecinal, al avanzar empuñando en alto sus escudos y las cachiporras como puede constatarse en las imágenes tomadas por medios locales, incluso nacionales. Hubo varios detenidos, y los heridos fueron llevados hospitales de la zona.

Es necesario realizar un breve repaso por las normas de ley que se violan debemos mencionar el Art. 14 de la Constitución Nacional, que determina la libertad de tránsito por todo el territorio de la Republica.

Al gravar la única vía de circulación de los pilarenses de esta zona, nos encontramos con el primer motivo que legitima por derecho el reclamo de los manifestantes porque viola el

Art. 14 de la C.N. restringiendo el tránsito por el territorio Nacional imponiendo un pago para efectuarlo.

Bien, para ello, se estableció doctrinariamente que si la vía se encontraba gravada, debía existir una vía alternativa o colectora por donde los usuarios puedan, dentro de la libre elección y priorizando el art. 14 C.N. elegir entre pagar o no pagar, pero siempre dentro de la elección de los usuarios, ahora bien en el Peaje LARENA no existe ninguna vía alternativa, ni colectora. Para decirlo más claro aún, no es lícito que una empresa privada restrinja los derechos amparados constitucionalmente.

Repudiamos este accionar violento de la fuerza de gendarmería hacia los vecinos que protestaban por la vulneración manifiesta de un derecho constitucional. Es preocupante que la respuesta del Estado sea una doble victimización a los habitantes, ejerciendo el poder punitivo de tal forma, intentando aleccionar a hombres y mujeres libres. A la conducción política que tomó la decisión de reprimir, le informamos que el pueblo empoderado bien conoce sus derechos y no va a dejarse amedrentar.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las/los legisladores acompañar con su voto.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

GABRIEL RODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCIO G. CIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CH...
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As